

IV. Administración de Justicia

JUZGADOS DE LO PENAL

CÓRDOBA

Edicto

El Juez del Juzgado de lo Penal número 1 de Córdoba,

Hace saber: Que en este Juzgado se sigue ejecutoria 293/98, contra don Antonio Morales Pérez, don Rafael Carpintero Rodríguez, don José Ruz Reina, don Andrés Ruiz Ágreda y «Vicobu, Sociedad Limitada», en cuyo procedimiento se ha acordado, por resolución de esta fecha, anunciar la venta, en pública subasta, de los bienes que luego se dirán, señalándose para su celebración el día 20 de febrero de 2001; para el caso de resultar desierta dicha subasta, se señala para la segunda, con rebaja del 25 por 100 del tipo de tasación, el día 27 de marzo de 2001, y caso de no haber postores en la misma para todos o alguno de los bienes, se señala para la tercera, sin sujeción a tipo, el día 26 de abril de 2001, teniendo lugar todas ellas a las doce horas y en las dependencias de este Juzgado, sito en Palacio de Justicia, sexta planta.

Se previene a los posibles licitadores:

Primero.—Que el tipo de la primera subasta es el de tasación de los bienes, que figura expresado a continuación de cada uno de ellos, no admitiéndose posturas que no cubran las dos terceras partes del mismo.

Segundo.—Para tomar parte en la subasta deberán los licitadores consignar previamente, en la entidad bancaria destinada al efecto, una cantidad igual, al menos, al 20 por 100 del tipo correspondiente, sin cuyo requisito no podrán ser admitidos a la licitación, pudiéndose hacer posturas por escrito, en pliego cerrado.

Tercero.—Sólo el ejecutante podrá hacer postura a calidad de ceder el remate a un tercero. El ejecutante que ejercitare esta facultad habrá de verificar dicha cesión mediante comparecencia ante este Juzgado, con asistencia del cesionario.

Cuarto.—Los títulos de propiedad de los bienes subastados se encuentran depositados en Secretaría, donde podrán ser examinados por los posibles licitadores, entendiéndose que los aceptan y no tendrán derecho a exigir ningunos otros, y que las cargas anteriores y las preferentes, si las hubiere, al crédito del perjudicado se entenderán subsistentes y el rematante las acepta y se subroga en la responsabilidad dimanante de las mismas, sin que se destine a su extinción el precio del remate.

Bienes objeto de subasta

Setenta y cinco videocintas grabadas, con distintos títulos. Tipo de la primera subasta: 30.000 pesetas.

Un monitor TV «Thomson». Tipo de la primera subasta: 15.000 pesetas.

Un monitor TV «Focus». Tipo de la primera subasta: 9.000 pesetas.

Un monitor TV «Sanyo». Tipo de la primera subasta: 12.000 pesetas.

Un sintonizador satélite «Hirschmann». Tipo de la primera subasta: 9.000 pesetas.

Un sintonizador satélite «Kathrein». Tipo de la primera subasta: 12.000 pesetas.

Un sintonizador satélite «Kathrein». Tipo de la primera subasta: 12.000 pesetas.

Un sintonizador satélite «Drake». Tipo de la primera subasta: 7.000 pesetas.

Un sintonizador satélite «Echostar». Tipo de la primera subasta: 9.000 pesetas.

Un magnetoscopio «Samsung». Tipo de la primera subasta: 8.000 pesetas.

Un magnetoscopio «JVC». Tipo de la primera subasta: 8.000 pesetas.

Una mesa mezcladora «Blaupunkt». Tipo de la primera subasta: 10.000 pesetas.

De la propiedad de don Antonio Morales Pérez:

Turismo «Seat» Ibiza, matrícula CO-6417-W. Tipo de la primera subasta: 320.000 pesetas.

Urbana. Piso vivienda en planta primera del bloque segundo, señalado con el número 3 de la calle Cerro Crespo, sin número, de Aguilar de la Frontera; de 78,31 metros cuadrados útiles. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aguilar de la Frontera al tomo 1.089, libro 470, finca 24.325. Tipo de la primera subasta: 6.564.550 pesetas.

De la propiedad de don Rafael Carpintero Rodríguez:

Rústica. Olivar situado en el camino de Enmedio, pago del Monte, término de Cañete de las Torres; de 70 áreas 43 centiáreas, con 124 plantas y 15 plazas vacías. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bujalance al folio 119 vuelto del libro 77 de Cañete de las Torres, finca 1.024. Tipo de la primera subasta: 3.300.000 pesetas.

Urbana. Vivienda en planta baja de la casa número 15 de la calle San Juan, de Bujalance. Superficie de la vivienda, 126,89 metros cuadrados, y de los patios, 35,61 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bujalance al folio 107 del libro 292, finca 12.598. Tipo de la primera subasta: 7.000.000 de pesetas.

Turismo «Renault» 6, matrícula CO-4994-G. Tipo de la primera subasta: 50.000 pesetas.

De la propiedad de don José Ruz Reina:

Motocicleta «Lambreta», matrícula CO-32596. Tipo de la primera subasta: 15.000 pesetas.

Turismo «Alfa Romeo», matrícula CO-9266-U. Tipo de la primera subasta: 350.000 pesetas.

Rústica. Secano, indivisible, tierra calma, en término de Aguilar de la Frontera, paraje Senda de los Barreros y Lapachares; con una cabida de 6 áreas. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Aguilar de la Frontera al folio 169 del libro 481 de Aguilar, finca 24.868. Tipo de la primera subasta: 6.000.000 de pesetas.

De la propiedad de Andrés Ruiz Ágreda:

Urbana. Vivienda unifamiliar al sitio llamado Cerro de San Benito, del término de Bujalance, que consta de dos plantas, con garaje y patio; con una superficie total construida de 132,48 metros cuadrados. La cochera tiene una superficie de 13,72 metros cuadrados y el patio de 59,4 metros cuadrados. Inscrita en el Registro de la Propiedad de Bujalance al folio 96 vuelto del libro 299, finca 13.258. Tipo de la primera subasta: 14.393.000 pesetas.

De la propiedad de «Vicobu, Sociedad Limitada»:

Urbana. Piso tipo A, destinado a vivienda, del edificio número 1 de la plazuela Vicentas, de Bujalance; de 104 metros cuadrados construidos, con cuarto trastero. Inscrito en el Registro de la Propiedad de Bujalance al folio 183 del libro 289, finca 11.520. Tipo de la primera subasta: 7.850.000 pesetas.

Córdoba, 17 de noviembre de 2000.—El Magistrado-Juez, Félix Degayón Rojo.—68.191.

JUZGADOS DE PRIMERA INSTANCIA E INSTRUCCIÓN

AMPOSTA

Edicto

Doña Encarnación Martínez Rodríguez, Secretaria del Juzgado de Primera Instancia número 1 de Amposta,

Hago saber: Que en este Juzgado, y con el número 87/2000-C, se tramita procedimiento judicial sumario al amparo del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, a instancias de Caja de Ahorros y Monte de Piedad de Madrid, contra don Joaquín Reverté Zaragoza, don Joaquín Reverté Bernaltes y doña María del Carmen Tarragona Pedros, en reclamación de crédito hipotecario, en el que por resolución de esta fecha se ha acordado sacar a pública subasta por primera vez y término de veinte días, el bien que luego se dirá. Se señala para que el acto del remate tenga lugar en la Sala de Audiencias de este Juzgado, el día 14 de febrero de 2001, a las diez horas, con las prevenciones siguientes:

Primera.—No se admitirán posturas que no cubran el tipo de la subasta.

Segunda.—Los licitadores, para tomar parte en la subasta, deberán consignar, previamente, en la cuenta de este Juzgado en el «Banco Bilbao Vizcaya, Sociedad Anónima», número 4180 0000 18 87/2000, una cantidad igual, por lo menos, al 20 por 100 del valor del bien que sirva de tipo, haciéndose constar el número y año del procedimiento, sin cuyo requisito no serán admitidos. No se aceptará entrega de dinero en metálico o cheques en el Juzgado.

Tercera.—Podrán participar con la calidad de ceder el remate a terceros.

Cuarta.—En todas las subastas, desde el anuncio hasta su celebración, podrán hacerse posturas por escrito, en pliego cerrado, haciendo el depósito a que se ha hecho referencia anteriormente.

Quinta.—Los autos y la certificación del Registro a que se refiere la regla 4.^a del artículo 131 de la Ley Hipotecaria, están de manifiesto en la Secretaría del Juzgado; se entenderá que todo licitador acepta como bastante la titulación existente, y las cargas o los gravámenes anteriores y los preferentes, si los hubiere, al crédito del actor, continuarán subsistentes, entendiéndose que el rematante los acepta y queda subrogado en la responsabilidad de los mismos, sin destinarse a su extinción el precio del remate.